

Mercado de trabajo y trayectorias laborales en contextos de pobreza. Desafíos para pensar la política social

María Laura Freyre

Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

laufreyre@gmail.com

Recibido: 21 de octubre de 2013

Aceptado: 13 de diciembre de 2013

Resumen

Las investigaciones recientes sobre el mercado de trabajo en Argentina destacan los efectos positivos de la fase de recuperación y crecimiento económico iniciada desde 2003 y hasta 2009. La bibliografía específica sobre el tema pone énfasis en señalar el contexto de recuperación económica general luego de la crisis y devaluación de 2001-2002, tanto en términos del crecimiento de la actividad económica, medido a partir del crecimiento del PBI, como de las condiciones en el mercado de trabajo gracias a la sostenida recuperación del nivel de empleo y progresiva recomposición de los ingresos laborales. El presente artículo analiza las principales características del mercado de trabajo en Argentina desde las recientes transformaciones neoliberales y específicamente tras la caída del régimen de Convertibilidad con el objetivo de considerar sus efectos diferenciales sobre los hogares de menores recursos. A partir de este diagnóstico se propone reflexionar sobre los desafíos que suponen las características de la fuerza de trabajo presente en las familias pobres, para el diseño e implementación de la política social de empleo y sostenimiento de ingresos.

Palabras clave

Mercado de trabajo; trayectorias laborales; pobreza; política social; unidad doméstica; empleo; segmentación.

Labour Market and Career Paths in Contexts of Poverty. Challenges for Social Policy

Abstract

Recent research on the labor market in Argentina highlights the positive effects of the recovery phase and initiated economic growth from 2003 to 2009. The specific literature on the subject point emphasizes the context of overall economic recovery after the crisis and devaluation of 2001-2002, both in terms of growth in economic activity, measured from GDP growth, as the conditions in the labor market due to the sustained recovery in employment levels and progressive restructuring of labor income. In this phase of economic expansion, there was a reduction in labor costs. This paper analyzes the main features of the labor market in Argentina since the recent neoliberal transformations and specifically after the collapse of the Convertibility regime in order to consider their differential effects on low-income households. From this analysis it intends to reflect on the challenges of the features of the present workforce in poor families, for the design and implementation of social policy and employment income support.

Key words

Labor Market; career paths; Poverty; Social Policies; Households, employment; segmentation.

INTRODUCCIÓN

Las investigaciones recientes sobre el mercado de trabajo en Argentina destacan los efectos positivos de la fase de recuperación y crecimiento económico iniciada desde 2003 y hasta 2009. La bibliografía específica sobre el tema pone énfasis en señalar el contexto de recuperación económica general luego de la crisis y devaluación de 2001-2002, tanto en términos del crecimiento de la actividad económica, medido a partir del crecimiento del PBI, como de las condiciones en el mercado de trabajo gracias a la sostenida recuperación del nivel de empleo y progresiva recomposición de los ingresos laborales¹. En esta fase expansiva de la economía, hubo una reducción de los costos laborales implicados por la devaluación del peso argentino respecto del dólar y por ende también, reducción de los salarios reales de los trabajadores que luego fueron mejorándose paulatinamente. Sin embargo, la evidencia empírica indica que esta situación presente a nivel global en los indicadores de la evolución del mercado de trabajo, no se manifestó con igual intensidad en los hogares pobres, resultando en un impacto diferencial y desigual sobre las familias de menores recursos, en función de las características de la fuerza de trabajo presente en dichos hogares.

En este trabajo, se propone revisar las principales características del mercado de trabajo en Argentina y su evolución a partir de las transformaciones en la estructura económica desde la década de 1990. Se destacarán los aspectos principales presentes en la bibliografía específica sobre el tema y luego se analizará la situación laboral de los miembros de un conjunto de familias de bajos ingresos residentes en una localidad pobre cordobesa. Para ello, se intentará arrojar luz sobre las trayectorias laborales de las mencionadas familias, que son objeto de investigación de mi proyecto de tesis doctoral, y analizar cómo impactan sobre los hogares pobres las transformaciones laborales en un contexto de crecimiento económico. El objetivo final de este trabajo consiste en explicitar algunos de los desafíos que supone el diseño de políticas sociales de empleo y sostenimiento de ingresos, considerando las problemáticas presentes en contextos de pobreza.

EL CONTEXTO HISTÓRICO REGIONAL: PRINCIPALES PROBLEMAS DE LA INSERCIÓN EN EL MERCADO DE TRABAJO EN AMÉRICA LATINA

Algunos autores coinciden en señalar que los procesos de globalización, liberalización y privatización que han marcado en los años recientes el desarrollo económico en Latinoamérica, han generado una nueva forma de funcionamiento que se traduce en una mayor inestabilidad (Tokman, 2006). Esta inestabilidad, impacta de manera particular sobre el funcionamiento del mercado de trabajo, debido a que en la región, “el empleo se relaciona más estrechamente con la demanda externa y la posibilidad de expandir la demanda interna o de aumentar los salarios por encima de la productividad encuentra restricciones para financiarlos, por la imposibilidad de trasladarlos a los precios sin afectar la competitividad” (Tokman, 2006:19-20). Así, para caracterizar la situación del mercado de trabajo en la América Latina, Tokman hace referencia a la privatización, tercerización, informalización y precarización, como los principales procesos que han afectado la dinámica de la inserción ocupacional.

Asimismo, por las mencionadas características, existe en América Latina en general, desde la década de los ochenta, una mayor vulnerabilidad al desempleo y a la inestabilidad ocupacional². Esto es así, en palabras de Tokman, ya que “ante fluctuaciones en el ritmo de actividad económica el ajuste se produce por reducciones del nivel de empleo, lo que se ha facilitado por reformas laborales dirigidas a flexibilizar la relación laboral mediante la ampliación de las causales de despido, la introducción de nuevos contratos laborales más flexibles y el abaratamiento del costo de despido. Ello ha permitido reducir los tiempos de ajustes, pero como contrapartida ha resultado en mayor desempleo” (Tokman, 2006:20). Sumado a lo anterior, es importante mencionar que el aumento del desempleo que acompaña las etapas recesivas del ciclo económico, demora en reducirse en las fases de recuperación o crecimiento; e incluso, las consecuencias sociales que produce el desempleo en las familias no son totalmente asimilables en períodos de crecimiento.

En Argentina, la situación del mercado de trabajo adquiere características particulares dentro del contexto general de la región. Específicamente, se señala que a partir de mediados de la década de los noventa comienzan a manifestarse con mayor profundidad los problemas de la informalidad, inseguridad, inestabilidad y precariedad³

1 “El desempleo bajó del 14% al 10% entre el primer trimestre de 2004 e igual período de 2007. El panorama laboral fue consistente con la evolución del PBI, que creció a tasas que se ubicaron en torno del 8% y 9% en el trienio comprendido entre 2004 y 2007 para luego seguir una trayectoria algo más modesta, evolución que refleja los efectos de la crisis económica internacional” (Groisman, 2011: 83).

2 Desde la perspectiva de la marginalidad económica se plantea el “reconocimiento de la estrecha relación existente entre los procesos de acumulación capitalista, el funcionamiento de la estructura socio-ocupacional y los fenómenos de la pobreza y la desigualdad social en el contexto de países sometidos a modelos de desarrollo desigual, combinado y subordinado.” (Salvia, 2007)

3 “Las reformas a la legislación laboral de 1991 y, sobre todo, de 1995, generaron nuevas modalidades de empleo temporario que tuvieron un importante, aunque efímero (la mayoría fue eliminada en 1998) desarrollo e intensificaron la inestabilidad laboral: por ejemplo, en 1997 los contratos temporarios llegaron a representar casi el 80% de las nuevas contrataciones (Perelman, 2001). Al mismo tiempo, y continuando

en el empleo, y el aumento de los indicadores de desocupación y subocupación hasta alcanzar cifras inéditas en la trayectoria argentina⁴.

En consonancia con la situación de la región y el denominado proceso de empobrecimiento acontecido tras la “década perdida”, en Argentina, los procesos mencionados se agudizaron. El empobrecimiento de amplias capas de la población fue la consecuencia de la aplicación de un nuevo modelo económico basado en el ajuste y las reformas estructurales⁵, en el contexto de un Estado que privilegiaba la aplicación de políticas neoliberales diseñadas a partir de la influencia del Consenso de Washington y las “recetas” de los organismos internacionales de financiación (BM, FMI) para solucionar la crisis macroeconómica.

La situación fue resultado de una serie de procesos sumados al de empobrecimiento mencionado: la privatización de empresas del Estado, los despidos y retiros voluntarios, la desregulación del mercado laboral, y la desindustrialización, fruto de la apertura comercial y el tipo de cambio fijo apreciado, como medidas enmarcadas dentro de las políticas de estabilización. A ello se suman los impactos de largo plazo de las políticas neoliberales, que tuvieron como eje el cambio en el patrón de acumulación desde un modelo productivo industrial basado en la industrialización por sustitución de importaciones, a uno rentista financiero, gracias a una activa participación del Estado.

Específicamente, a partir de 1995, comienza una recesión económica muy fuerte, que repercute seriamente sobre la dinámica del mercado de trabajo. Caen la demanda laboral y los ingresos⁶, y comienzan a hacerse más visibles los efectos de la crisis de agotamiento del modelo de la Convertibilidad⁷, que se manifestaba fundamentalmente en el crecimiento de los indicadores de desempleo y de deterioro generalizado de las condiciones del mercado de trabajo⁸.

Como proceso central de este momento histórico, cabe destacar el *endurecimiento* de la desocupación más allá de su expansión cuantitativa. “Durante los noventa la evolución de la composición de la desocupación muestra los mayores sesgos en dirección a los cesantes (por oposición a los entrantes), a una duración mayor del desempleo, a los activos mayores de 40 años, a los jefes de hogar y a personas de mayor nivel educativo. Todo ello conforma una situación de “endurecimiento” del fenómeno porque afecta en forma más prolongada a trabajadores primarios y a activos en edades más vulnerables en materia de empleabilidad” (Monza, 2002: 25)

LA SITUACIÓN LABORAL DE LOS HOGARES POBRES EN EL CONTEXTO DE POS-CONVERTIBILIDAD

Desde diversos enfoques se ha señalado la existencia de un proceso de mejoramiento de los indicadores en el mercado de trabajo desde 2003 y hasta 2008 aproximadamente. Sin embargo, el mejoramiento en las condiciones laborales no se distribuyó de manera uniforme.

do con un proceso iniciado en periodos anteriores, se expandió la utilización de formas precarias de empleo asalariado, marginadas de algunos o todos los beneficios sociales establecidos por la legislación, cuyo peso en el empleo asalariado alcanzó en 2000 casi el 40% (EPH, INDEC)” (Marshall y Perelman, 2004:411). Durante los años noventa la difícil situación afrontada por el mercado de trabajo no tuvo repercusiones en el aumento del empleo en el sector informal como habría de esperarse si este hubiera cumplido con su rol de “nicho refugio” típico de comportamientos contra cíclicos, por el contrario, las peores condiciones se hicieron sentir en el aumento de un proceso de precarización del empleo asalariado (Beccaria y Groisman, 2009).

4 Todos los diagnósticos coinciden en señalar que la situación del empleo se deteriora a partir de 1993. El agotamiento del modelo de la Convertibilidad comienza a evidenciarse a partir de 1993 con el aumento de la tasa de desocupación que por primera vez en Argentina alcanza los dos dígitos (10%).

5 Entre los fundamentos explícitos de las reformas, se manifestaba como uno de sus objetivos “reducir el costo laboral no salarial a través de: la disminución de las contribuciones patronales a la seguridad social, y la rebaja de los costos asociados a eventos como el despido o el accidente; aumentar la previsibilidad del costo laboral; flexibilizar la distribución del tiempo trabajado; y descentralizar la negociación” (Beccaria y Galín, 2002:37).

6 “En octubre del 2001, antes del fin de la convertibilidad, el nivel del ingreso de los ocupados era 7% más alto que el vigente a comienzos de la serie, mientras que en el caso de los activos registraba una pérdida de 6%, encontrándose ambos niveles claramente por debajo del máximo registrado en el primer semestre de 1994. Esto muestra que sólo al principio de la década de 1990 se produjo un incremento importante en las remuneraciones reales, explicado fundamentalmente por la estabilidad de los precios y el crecimiento económico experimentado en esos años. Entre los extremos de la serie las remuneraciones disminuyeron en un 30% en el caso de los ocupados y 38% en el de los activos” (Damill y Frenkel, 2006:127).

7 Dentro de los efectos de la evolución macroeconómica sobre el empleo y las remuneraciones, se destacan las consecuencias de los procesos de apertura con apreciación cambiaria impulsados por el modelo de la Convertibilidad. Así, “la tasa de empleo agregada tendió a crecer entre el lanzamiento del programa de convertibilidad (1991) y 1993, para descender continuamente desde entonces y ubicarse a fines de 1996 bien por debajo de la tasa de empleo de 1990. La contracción afectó principalmente las ocupaciones de más de 35 horas semanales de hombres y jefes de hogar, y se concentró en los puestos de trabajo en la industria manufacturera. Si bien las privatizaciones y el ajuste fiscal de las provincias tuvieron efectos negativos sobre el empleo, el impacto desfavorable de más peso provino de la reestructuración y concentración de las actividades productoras de bienes comerciables, inducidas por la apertura comercial y la apreciación cambiaria” (Damill y Frenkel, 2006:118).

8 Los salarios reales cayeron 9,5% entre 1994 y 2001, empujados por rebajas de los salarios nominales (un 8% entre 1998-2001); mientras que los ingresos reales del conjunto de los ocupados cayeron un 17% entre 1994 y 2002.

La tasa de actividad manifestó un comportamiento muy desigual entre los trabajadores de bajo nivel educativo (quienes no alcanzan a finalizar el nivel medio de educación) y los de alto nivel educativo, con una diferencia porcentual cercana a 30 puntos. Así, los trabajadores de mayor nivel educativo fueron quienes más se beneficiaron de las mayores oportunidades de empleo⁹. “Este diferencial en la participación económica de ambos grupos de población puede entenderse, en parte, como expresión de desaliento de aquellos que no logran acceder a un puesto de trabajo. (...) entre 2004 y 2009 se redujo la participación económica de aquellos con bajo nivel educativo, mientras que no ocurrió lo mismo respecto de los individuos de más nivel educativo” (Groisman, 2011:85).

Asimismo, cabe constatar que “la fuerte expansión del empleo protegido en el quinquenio 2004-2009 no se produjo de manera generalizada y, en consecuencia, una proporción relevante de hogares no contaba entre sus miembros a trabajadores registrados en la seguridad social” (Groisman, 2011: 95). “Cuando el jefe de hogar ocupaba un puesto de trabajo protegido, las posibilidades de acceder a un empleo similar resultaron más elevadas para los demás integrantes del hogar” (Groisman, 2011: 81).

Además, más de la mitad del aumento de la tasa de empleo observado obedeció a las inserciones laborales de miembros que no eran jefes de hogar (Groisman, 2011). Sin embargo, estos datos se matizan considerando que también ha sido señalado en las investigaciones, “la baja contribución de los miembros cónyuges en los hogares con jefes de baja educación. Efectivamente, su aporte fue de alrededor del 15% del ingreso laboral total del hogar comparado con un 20% en el caso de los hogares con jefe de mayor nivel educativo” (Groisman, 2011:90). Es decir, por todo lo mencionado podemos decir que se evidencia una tendencia a la concentración de los puestos de mejor calidad en cierto tipo de hogares.

La literatura sobre mercado de trabajo indica “desde distintos enfoques, que el trabajo de la mujer es central para el descenso de la pobreza. Por ejemplo, la CEPAL estimó que, en América Latina, si se excluyera de los ingresos familiares el aporte que realizan los cónyuges mujeres, la pobreza se incrementaría entre 10 y 20 por ciento. Coinciden con esta visión Abramo y otros al plantear que “el ingreso de la mujer es crucial para la reducción de la pobreza. Según estudios en la región, el aporte de las mujeres ha permitido a numerosos hogares superar la línea de pobreza”. Otros autores han mostrado que, ante una caída en los ingresos del hogar, la incorporación de las mujeres a la actividad económica tendría un efecto compensador, o cuanto menos, disminuiría los efectos perjudiciales de ese impacto adverso sobre el bienestar. Así lo sostienen Glick y Sahn (2001)” (Cortés y Groisman, 2008:34).

Para el caso argentino en particular, se ha constatado que en períodos recesivos, cuando aumentaba el desempleo y caían los ingresos laborales, aumenta la participación económica de las cónyuges mujeres. Precisamente, la mayoría de las investigaciones se han dedicado al análisis del desempeño laboral de cónyuges, y otros miembros del hogar con bajos niveles de participación en la actividad económica, en los períodos de contracción económica.

Sin embargo, para el diseño de un sistema de política social completo que contemple de modo integral la situación de los hogares pobres, es necesario analizar la situación laboral de los miembros del núcleo de las familias (jefe de hogar y cónyuge) tanto en momentos de crisis, como así también, en momentos de crecimiento del ciclo económico. Así, en un trabajo de Cortés y Groisman, a partir de la comparación de dos períodos de crecimiento económico en Argentina (1996-1998 y 2004-2006), se destaca que, “el empleo de cónyuges mujeres tuvo una incidencia limitada en la reducción de la pobreza (...) Otros factores, como el aumento de los salarios e ingresos laborales de los jefes de hogar, parecen haber tenido una importancia mayor. Un resultado importante es que el efecto positivo de la ocupación de cónyuges mujeres no tendría ninguna incidencia en las probabilidades de salida de la pobreza para los hogares con menos recursos” (Cortés y Groisman, 2008:33)

Esta información resulta de relevancia a la hora de analizar el comportamiento laboral de un conjunto de familias residentes en una localidad pobre del conurbano de la ciudad de Córdoba, en la misma Provincia¹⁰. Es así

9 Los asalariados registrados con mayor nivel educativo aumentaron 51% mientras que los trabajadores de baja educación incrementaron en 30, 3%. Si se analiza la información discriminando la posición ocupada en el hogar por los trabajadores: los cónyuges concentraron la mayor ganancia de empleo asalariado con un 34,6% y los restantes miembros del hogar no jefes (mayoritariamente hijos) con el 36,7%. Los jefes de hogar mostraron un incremento del 20% entre los extremos de 2004 a 2009 (Groisman, 2011: 85).

10 El municipio de Malvinas Argentinas se encuentra aproximadamente a 13 km de la ciudad de Córdoba y forma parte del Gran Córdoba, dado que es colindante con el ejido municipal de esta ciudad, con la que mantiene fluidos intercambios de tipo laboral. Según datos del Censo 2001, el municipio cuenta con una población de 8628 habitantes, un nivel que es un 67% más alto que el del Censo 1991 (5160 hab.); al año 2004 contaba con un total de 2756 viviendas ocupadas, a un promedio de 4,5 personas por vivienda (para la provincia y la nación este promedio alcanza al 3,4 y 3,6, respectivamente); en promedio trabajaban 1,5 personas por hogar, en tanto el ingreso mensual medio por hogar ascendía en 2004 a \$514. Del 68% de población (sin NBI) según datos del Censo 2001, se pasa a un 60% en el 2004, como así también del 75% de hogares sin NBI se desciende al 68%, es decir un empeoramiento de las condiciones generales de alrededor de 8 puntos en el breve lapso de tres años.

que, analizaremos la situación laboral de un conjunto de familias pobres y sus trayectorias laborales. Luego intentaremos comprender cuál es el vínculo que las mismas familias establecen con las políticas sociales de empleo y sostenimiento de ingresos disponibles en tanto asistencia estatal para paliar la problemática del desempleo y la insuficiencia de ingresos de los hogares.

En el proyecto de investigación que aquí se presenta, se toman como muestra un conjunto de 185 familias residentes en la tercera sección de la localidad de Malvinas Argentinas¹¹. Para poder analizar la participación económica, la situación laboral, categoría ocupacional y la contribución en términos de ingresos al hogar de jefes y cónyuges, fue necesario en primer lugar, establecer un filtro en la base de datos. Se seleccionaron 150 hogares en los que la composición familiar indicaba la presencia de un jefe de hogar y cónyuge. Dejando de lado los hogares monoparentales, unipersonales y otros.

Considerando la composición familiar (cuadro n°1), en el municipio bajo estudio, el tipo de hogar que predomina es el nuclear, con 119 familias que representan el 64,3% del total de hogares y le siguen en importancia los hogares extensos, 27 familias que representan el 14,6% del total de unidades domésticas consideradas en la muestra. Las familias compuestas por un núcleo completo pero sin presencia de hijos en el hogar, son 12, que representan el 6,5% del total. Así, teniendo en cuenta estos datos, se considerarán en este trabajo, la totalidad de los hogares de tipo nuclear y nuclear sin hijos (131 familias que representan el 70,8% del total de hogares considerados en la muestra) y 19 familias de tipo extenso pero que presentan en su composición la presencia de un núcleo completo (jefe de hogar y cónyuge). Es decir, los resultados que presentaremos aquí corresponden al 81% de las unidades domésticas consideradas en la base de datos y por ello, podemos considerarlas representativas¹² de la situación laboral de las familias residentes en la tercera sección del municipio cordobés que se presenta como objeto de estudio de la investigación doctoral.

CUADRO N°1
TIPO DE HOGAR

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	nuclear	119	64,3	64,3	64,3
	Extenso	27	14,6	14,6	78,9
	monoparental	19	10,3	10,3	89,2
	unipersonal	6	3,2	3,2	92,4
	otro	2	1,1	1,1	93,5
	Núcleo sin hijos	12	6,5	6,5	100,0
Total		185	100,0	100,0	—

FUENTE: elaboración propia.

Así, luego de la selección de los casos, a partir del análisis de la situación laboral de las familias, en relación a la participación económica de los jefes de hogar y las cónyuges observamos lo siguiente¹³:

El 45,3% de los jefes de hogar se inserta en el mercado de trabajo bajo la categoría de trabajadores por cuenta propia, en actividades de tipo manual, que suelen estar asociadas a bajos niveles de calificación y a menores protecciones en términos de cobertura de la seguridad social. Le siguen en orden de importancia, los jefes de hogar ocupados como empleados manuales (30,7% del total). Mientras que, al observar la situación laboral de las cónyuges, la diferencia porcentual resulta significativa, ya que el 65,3% de las mismas indica no trabajar, es decir, no estar ocupada¹⁴ (Cuadro N° 2 y cuadro N°3).

11 La muestra fue realizada por el equipo de investigación dirigido por la Dra. Alicia Gutiérrez en el marco del proyecto: "Redes y Capitales en las estrategias de reproducción social de familias pobres". La investigación fue realizada con subsidio de SECYT-UNC, año 2006-2008. Las encuestas se aplicaron sobre un total de 186 casos.

12 Decimos representativas del conjunto de familias de la tercera sección del municipio, pero no estamos queriendo decir representativas en el sentido estadístico, ya que la muestra no fue realizada siguiendo los requisitos de una muestra que permitiera luego inferir resultados para el universo.

13 En todos los casos contemplados en la muestra, un hogar cuya composición familiar estaba integrada por un jefe de hogar y un cónyuge, es decir, en presencia de un núcleo familiar completo, el hombre del núcleo fue indicado como el jefe de hogar. Sólo en los casos de ausencia del hombre del núcleo familiar, fue consignado en las encuestas un tipo de hogar con jefatura femenina. Por estos motivos, a partir de aquí, jefe de hogar refiere al hombre del núcleo y cónyuge a la mujer del núcleo, salvo que se explicita lo contrario.

14 No fue consignada en la encuesta a partir de la cual fue confeccionada la base de datos, la diferencia entre activos e inactivos, es decir, no hay una pregunta para quienes indican que no se encuentran trabajando que especifique si dicha persona está buscando trabajo al momento del relevamiento de los datos. Por estos motivos no podemos hacer la distinción conceptual entre desocupados e inactivos.

CUADRO N° 2

TRABAJO DEL HOMBRE DEL NÚCLEO SEGÚN CATEGORÍA OCUPACIONAL

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	no trabaja	6	4,0	4,0	4,0
	Cuenta propia/manual	68	45,3	45,3	49,3
	Empleado/manual	46	30,7	30,7	80,0
	Empleado/no manual	15	10,0	10,0	90,0
	Jubilado/pensionado	11	7,3	7,3	97,3
	Patrón o empleador/duero de comercio-empresa	4	2,7	2,7	100,0
Total		150	100,0	100,0	—

FUENTE: Elaboración propia

CUADRO N° 3

TRABAJO DE LA MUJER DEL NÚCLEO SEGÚN CATEGORÍA OCUPACIONAL

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	no trabaja	98	65,3	65,3	65,3
	cuenta propia/manual	36	24,0	24,0	89,3
	empleado/manual	5	3,3	3,3	92,7
	empleado/no manual	7	4,7	4,7	97,3
	profesional independiente	1	,7	,7	98,0
	jubilado/pensionado	3	2,0	2,0	100,0
Total		150	100,0	100,0	—

FUENTE: Elaboración propia

Los datos observados para la situación laboral de las familias pobres¹⁵ de la localidad de Malvinas Argentinas, están en consonancia con los resultados de trabajos que analizan la situación de los hogares pobres para el conjunto del país a partir de los datos que releva la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). Así, en la bibliografía encontramos múltiples factores que permiten comprender por qué, en contextos de pobreza, donde parecería ser necesaria la utilización de la máxima fuerza de trabajo disponible a través de la participación de ambos cónyuges en el mercado de trabajo para alcanzar ingresos suficientes, la situación observada es la contraria. En este sentido, Cortés y Groisman señalan que,

La posibilidad de que las cónyuges mujeres en hogares de bajos recursos puedan compensar el desempleo y/o los bajos salarios de los jefes varones, está limitada por distintos factores: por las características de la fuerza de trabajo femenina en esos hogares (bajo nivel educativo y de calificación, poca experiencia laboral); por la inadecuación de la oferta estatal gratuita de instituciones de cuidado infantil, y por la escasez de demanda laboral dirigida a esos sectores, la baja dedicación horaria y los bajos salarios vigentes en las ocupaciones “posibles” (Cortés y Groisman, 2008:35).

Considerando lo planteado por la bibliografía, y las características de la fuerza de trabajo femenina en las familias residentes en Malvinas Argentinas, encontramos coincidencias para sostener los anteriores argumentos. Es así que, el nivel educativo de las cónyuges es bajo (Cuadro N°4). El grupo mayoritario dentro del conjunto de familias se encuentra en el 33,3% de las cónyuges que alcanza a completar el nivel primario de educación, mientras que el 24,7% de las mismas ha continuado con los estudios formales pero no alcanza a completar el nivel secundario. Asimismo, si consideramos los porcentajes acumulados, observamos que el 84% de los cónyuges de las familias consideradas no alcanza a completar el nivel medio de educación.

¹⁵ Las familias analizadas en la investigación presentada aquí, se constituyen a partir de la consideración de sus ingresos promedio e ingresos per cápita, en hogares que se encuentran bajo la línea de pobreza señalada por el INDEC para los meses en que fueron tomados los datos en las encuestas: febrero y julio de 2007.

CUADRO N° 4

NIVEL EDUCATIVO FORMAL MUJER DEL NÚCLEO

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	o	7	4,7	4,7	4,7
	primario incompleto	32	21,3	21,3	26,0
	primario completo	50	33,3	33,3	59,3
	secundario incompleto	37	24,7	24,7	84,0
	secundario completo	17	11,3	11,3	95,3
	terciario incompleto	3	2,0	2,0	97,3
	terciario completo	3	2,0	2,0	99,3
	universitario incompleto	1	,7	,7	100,0
Total		150	100,0	100,0	—

FUENTE: Elaboración propia

Respecto a la calificación y la experiencia laboral de las mujeres integrantes de los núcleos de las familias consideradas en nuestra investigación, el 64,4% de las mismas manifiesta no haber aprendido ningún oficio u otro tipo de aprendizajes diferentes de los adquiridos a través de la escolarización formal en la escuela. Mientras que el 47,3% de las cónyuges consultadas no manifiesta haber tenido algún trabajo con anterioridad al momento de realización de la encuesta (trayectoria laboral o experiencia laboral previa Cuadro N° 5) y de aquellas que manifiestan haber tenido algún tipo de experiencia laboral, el 26% se ha ocupado en el servicio doméstico como el sector de ocupación mayoritario.

CUADRO N° 5

TRAYECTORIA LABORAL MUJER DEL NÚCLEO

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	o	71	47,3	47,3	47,3
	comercio	12	8,0	8,0	55,3
	servicio doméstico	39	26,0	26,0	81,3
	empleo público	3	2,0	2,0	83,3
	comercio en el hogar	1	,7	,7	84,0
	fábrica	5	3,3	3,3	87,3
	Limpieza-portera	3	2,0	2,0	89,3
	Empresas varias	1	,7	,7	90,0
	Tareas relativas al cuidado de personas (niñera)	5	3,3	3,3	93,3
	Venta ambulante	2	1,3	1,3	94,7
	Industria del calzado	8	5,3	5,3	100,0
	Total		150	100,0	100,0

FUENTE: Elaboración propia

CUADRO N° 6

TRAYECTORIA LABORAL HOMBRE DEL NÚCLEO

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	0	16	10,7	10,7	10,7
	cortadero de ladrillo	3	2,0	2,0	12,7
	construcción	35	23,3	23,3	36,0
	tareas rurales	6	4,0	4,0	40,0
	fábrica metalúrgica	13	8,7	8,7	48,7
	comercio	12	8,0	8,0	56,7
	transporte	9	6,0	6,0	62,7
	changas varias	9	6,0	6,0	68,7
	industria de la madera	1	,7	,7	69,3
	taxista-remisero	5	3,3	3,3	72,7
	empleo público	11	7,3	7,3	80,0
	seguridad	1	,7	,7	80,7
	industria textil	2	1,3	1,3	82,0
	taller de reparaciones y oficios varios	6	4,0	4,0	86,0
	Mercado de Abasto	3	2,0	2,0	88,0
	otros	11	7,3	7,3	95,3
	Industria del calzado	4	2,7	2,7	98,0
venta ambulante	3	2,0	2,0	100,0	
Total		150	100,0	100,0	—

FUENTE: Elaboración propia

Al complementar la información acerca de la trayectoria y experiencia laboral de las mujeres del núcleo, con la trayectoria laboral de los jefes de hogar (Cuadro N° 6), observamos que el porcentaje mayor lo representan aquellos jefes de hogar que han manifestado experiencia laboral en la construcción como el sector de ocupación más representativo con el 23,3% de los casos y con una diferencia porcentual muy significativa respecto del resto de los sectores de ocupación mencionados en las trayectorias laborales de los jefes de hogar consultados.

Los datos observados en el análisis estadístico del municipio de Malvinas Argentinas están en consonancia con lo señalado por la bibliografía para lo que sucede en el nivel nacional considerando los datos de la EPH¹⁶.

El trabajo de campo a partir del cual fueron recabados los datos analizados en el presente trabajo fue realizado en los meses de febrero y julio de 2007, período considerando en una fase de crecimiento del ciclo económico. Los trabajos que analizan la situación ocupacional para el mencionado período indican que en el mismo se “reflejaría las barreras al empleo y a la generación de ingresos que estarían afectando a cónyuges de hogares con bajos ingresos, incluso en coyunturas expansivas. En cambio caía la proporción de hogares en los que el jefe varón estaba desocupado sobre todo en los dos primeros quintiles, lo que muestra, en parte, el impacto de la reorientación de la demanda laboral en la manufactura y la construcción hacia trabajadores varones” (Cortés y Groisman, 2008:38)

Observando los datos para la muestra de habitantes del municipio de Malvinas Argentinas, observamos que un 65,3% de las cónyuges no trabaja (Cuadro N°3), mientras que el 17,3% de los jefes de hogar se emplea en el sector de la construcción como el sector de inserción ocupacional más representativo (Cuadro N°7). En este sentido, ha sido señalado que, “la reactivación producía impactos sobre las cónyuges mujeres de hogares pobres: se producía una tendencia al retiro de la fuerza de trabajo, al mismo tiempo que se aumentaba la tasa de empleo y caía el desempleo” (Cortés y Groisman, 2008:40)

16 “Alrededor del 40% de los jefes de hogar con bajo nivel educativo estaban empleados en la construcción, el servicio doméstico-básicamente jefas mujeres en este caso- y el comercio. Este porcentaje fue inferior al 20% para aquellos jefes con mayor nivel educativo.” (Groisman, 2011: 87)

CUADRO N°7
SECTOR DE OCUPACIÓN DEL HOMBRE DEL NÚCLEO

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
o	17	11,3	11,3	11,3
construcción	26	17,3	17,3	28,7
changas varias	20	13,3	13,3	42,0
comercio	8	5,3	5,3	47,3
industria de la madera	3	2,0	2,0	49,3
venta ambulante	2	1,3	1,3	50,7
taller y reparaciones varias/oficios	12	8,0	8,0	58,7
Mercado de Abasto	4	2,7	2,7	61,3
Válidos otros (grandes empresas)	10	6,7	6,7	68,0
taxista/remisero	7	4,7	4,7	72,7
Fábrica de calzado	1	,7	,7	73,3
Mantenimiento-limpieza-portero	5	3,3	3,3	76,7
empleo público	11	7,3	7,3	84,0
seguridad	2	1,3	1,3	85,3
Transporte	13	8,7	8,7	94,0
Fábrica metalúrgica	8	5,3	5,3	99,3
comercio en el hogar	1	,7	,7	100,0
Total	150	100,0	100,0	—

FUENTE: Elaboración propia

Sumado a los indicadores mencionados es importante considerar que en las familias analizadas existe un promedio de 2,2 menores de 16 años en los hogares. La presencia de menores en el hogar, como variable aproximada a las cargas familiares, nos permite aportar otro elemento más a la explicación de la baja participación laboral de los cónyuges en hogares de bajos ingresos o pobres.

Ahora bien, considerando el conjunto de los hogares (no sólo aquellos con el núcleo familiar completo), se observan diferencias significativas respecto al comportamiento laboral de las mujeres miembros del núcleo de las familias (Cuadro N°8). Así, en aquellos hogares sin presencia del hombre del núcleo, es decir, en aquellos hogares que asumen una jefatura de hogar femenina, las mujeres del núcleo que no trabajan alcanzan el 25% de los hogares, mientras que en los hogares con jefatura masculina, las mujeres del núcleo que no trabajan ascienden al 62,4% de los hogares. Asimismo, resulta significativo que en los hogares de jefatura femenina el 50% de las mujeres del núcleo familiar trabajan en actividades de tipo cuenta propia manual.

CUADRO N°8

TABLA DE CONTINGENCIA TRABAJO DE LA MUJER DEL NÚCLEO CAT. OCUPACIONAL SEGÚN JEFATURA DE HOGAR

			Jefatura de hogar		Total
			masculina	femenina	
Trabajo de la mujer del núcleo cat. ocupacional	o	Recuento	7	0	7
		% dentro de jefatura de hogar	4,5%	,0%	3,8%
	no trabaja	Recuento	98	7	105
		% dentro de jefatura de hogar	62,4%	25,0%	56,8%
	Cuenta propia/manual	Recuento	36	14	50
		% dentro de jefatura de hogar	22,9%	50,0%	27,0%
	empleado/manual	Recuento	5	1	6
		% dentro de jefatura de hogar	3,2%	3,6%	3,2%
	empleado/no manual	Recuento	7	0	7
		% dentro de jefatura de hogar	4,5%	,0%	3,8%
	profesional independiente	Recuento	1	0	1
		% dentro de jefatura de hogar	,6%	,0%	,5%
	jubilado/pensionado	Recuento	3	6	9
		% dentro de jefatura de hogar	1,9%	21,4%	4,9%
Total		Recuento	157	28	185
		% dentro de jefatura de hogar	100,0%	100,0%	100,0%

FUENTE: Elaboración propia

En este sentido, los datos observados en la localidad cordobesa respecto al comportamiento laboral de las mujeres en hogares en contextos de pobreza, parecen reforzar la hipótesis presente en la bibliografía acerca de la baja tasa de participación de las cónyuges en el mercado de trabajo en los hogares de bajos ingresos, en contextos de crecimiento económico. Sólo en los casos de hogares con ausencia de jefe de hogar masculino, es decir, en ausencia del hombre del núcleo familiar, la participación femenina en el mercado de trabajo es mayor. En consecuencia, podemos mencionar que en las familias analizadas en nuestra investigación, parece reproducirse la división sexual del trabajo hacia el interior de los hogares, encontrándose las mujeres del núcleo asociadas a tareas de tipo reproductivas y los hombres del núcleo desarrollando actividades productivas. Asimismo, encontramos que de este modo se refuerza la división entre el espacio de lo público-masculino y lo privado doméstico-femenino, puesto que incluso en los casos en los que las mujeres desarrollan tareas laborales, las mismas se encuentran estrechamente vinculadas al espacio de lo doméstico (Cuadro N°9: servicio doméstico 6,7%, comercios en el hogar 10%, tareas relativas al cuidado de personas 2,7%, etc.).

CUADRO N°9
SECTOR DE OCUPACIÓN DE LA MUJER DEL NÚCLEO

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
0	101	67,3	67,3	67,3
comercio en el hogar	15	10,0	10,0	77,3
industria de la madera	1	,7	,7	78,0
comercio	8	5,3	5,3	83,3
venta ambulante	3	2,0	2,0	85,3
servicio doméstico	10	6,7	6,7	92,0
Válidos Limpieza-portera-comedor	2	1,3	1,3	93,3
Tareas de cuidado de personas (niñera-enfermera)	4	2,7	2,7	96,0
empleo público	2	1,3	1,3	97,3
docencia	2	1,3	1,3	98,7
industria textil	1	,7	,7	99,3
otros	1	,7	,7	100,0
Total	150	100,0	100,0	—

FUENTE: Elaboración propia

En síntesis, este tipo de comportamientos laborales en los hogares de bajos ingresos reproducen las desigualdades de género, que a se suman a las desigualdades de clase, como obstáculos para la superación de las condiciones de pobreza. De esta forma hemos observado que tanto la ocupación de las mujeres en las actividades mencionadas, como la ocupación de los hombres en la construcción o haciendo “changas”, se inscribe en lo que ha sido denominado el *sector informal* de la economía, asociado a bajos niveles de productividad, bajos ingresos e inexistente o insuficiente cobertura de los servicios de la seguridad social¹⁷. Asimismo, en general, aquellos sectores (servicio doméstico y construcción) son sensibles o “elásticos” a los períodos de crecimiento y recuperación económica en su capacidad de generar empleo¹⁸, pero son sectores considerados también como de inserción inestable.

Así, debido a la existencia de una segmentación del mercado de trabajo en términos de género, del nivel edu-

17 Las ocupaciones por cuenta-propia, en micro-empresas y en el servicio doméstico se inscriben en el sector informal de la economía. “El sector informal está constituido por actividades que se desarrollan bajo formas de producción que requieren reducido capital y calificaciones, presentan escasa división de tareas y jerarquización y la mano de obra está constituida por el patrón que también desempeña funciones laborales, los familiares no remunerados y asalariados, generalmente sin contrato de trabajo. El resultado de esta forma de operación es baja productividad e ingresos y desprotección. (...) Constituye una alternativa de empleo de alta flexibilidad que permite aprovechar eficientemente los tiempos disponibles de la familia (educación-trabajo de jóvenes y cuidado del hogar-empresa de las mujeres) y utiliza recursos fungibles que también desempeñan funciones tanto domésticas como productivas (casa habitación-empresa, trasporte familiar-comercial). (...) han constituido un mecanismo para enfrentar la carencia de empleo y los riesgos de la desprotección.” (Tokman, 2006:23) La informalidad es un concepto complejo y en algunos casos ambiguo, cuando se lo identifica con la precariedad o la no registración del trabajo. Para mayor precisión cabe recordar que “la Conferencia Internacional de Estadísticas Laborales en 1991 acordó definir al sector informal (...) por las características de las unidades productivas en las que dichas actividades se desarrollan (enfoque empresarial), más que por las características de las personas involucradas o sus posiciones ocupacionales (enfoque laboral). Mientras que, el informe del Director General de la OIT (2002) presentado a la Conferencia Internacional del Trabajo de ese año, sugiere que dado que la definición basada en el enfoque empresarial no captura todas las dimensiones del empleo informal, deberían clasificarse los trabajadores como formales o informales de acuerdo a sus status laboral”. Así se propone mantener el término “sector informal” pero ampliarlo “para incluir no sólo relaciones de producción sino también relaciones de empleo.” (Tokman, 2006: 23) La primera definición hace referencia a las características de los puestos de trabajo en el contexto de las características de las unidades de producción (sector informal) y la segunda, más amplia, a las características de las personas que se encuentran trabajando (enfoque regularista o legalista). “La innovación principal del segundo enfoque consiste en incluir como informales a todos los trabajadores, independientemente de donde trabajen, cuya relación de empleo no esté sujeta a los estándares de la legislación laboral, impuestos, protección social o derechos a ciertos beneficios laborales (vacaciones, permisos por enfermedad, indemnizaciones por despido, etc.). En síntesis, se agregan al sector informal los trabajadores desprotegidos que trabajan en empresas de más de 5 trabajadores.” (Tokman, 2006: 23) Conceptualmente, las dos definiciones de informalidad mencionadas, combinan dos unidades de análisis: unidad de producción y puestos de trabajo.

18 “La evolución sectorial del empleo revela el notable dinamismo que tuvieron la construcción y el servicio doméstico, ramas en que la presencia de trabajadores con bajo nivel educativo es tradicionalmente muy elevada. Puede apreciarse que en 2007 el volumen de ocupados en la primera de estas ramas de actividad fue de un 30.3% superior al vigente en 2004, mientras que en la segunda este valor ascendió al 24,7%. (...) De manera razonable, la disminución en la creación de puestos de trabajo constatada entre 2007 y 2008 se reflejó en las ramas que habían mostrado una fuerte expansión en los años previos, como son construcción y servicio doméstico” (Groisman, 2011:83)

cativo formal de los trabajadores y de la inserción en puestos de trabajo informales¹⁹, las posibilidades de salida de la pobreza para los hogares de bajos ingresos es desigual y presenta diversos obstáculos que se acumulan.

Teniendo en cuenta la evidencia empírica y los análisis señalados en la bibliografía especializada considerados hasta aquí, planteamos que las posibilidades de superar la condición de pobreza para los hogares de bajos ingresos, presenta diversos obstáculos: la baja tasa de incorporación de las cónyuges al mercado de trabajo, la inserción ocupacional en el sector informal, la inestabilidad y sensibilidad de los sectores de ocupación a los períodos de contracción económica, los bajos niveles de educación formal (para los jefes de hogar y cónyuges), capacitación y experiencia laboral (particularmente para las cónyuges mujeres), y la tendencia a la concentración de los empleos de calidad en determinados hogares. Por estos motivos, la política social de empleo y de sostenimiento de ingresos adquiere relevancia para atender la situación social de estas familias. En consonancia con este planteo, Cortés y Groisman señalan que “las mayores probabilidades de salida de la pobreza vía la ocupación de cónyuges solo tendría lugar en los hogares con mayores recursos, menos niños y cuando el jefe se mantiene ocupado”. A partir de análisis estadísticos de regresión, los autores confirman “que un aumento en el ingreso del jefe tiene mayor incidencia sobre la salida de la pobreza de los hogares que incrementos en los ingresos de cónyuges y otros miembros” (Cortés y Groisman, 2008:45). Asimismo, “entre el 75,3% (en 2004) y el 73% (en 2009) de los hogares obtuvieron sus ingresos de una sola fuente (de ocupaciones registradas, no registradas, por cuenta propia o empleadores). Este resultado pone de manifiesto las limitadas posibilidades que tienen los hogares para elaborar estrategias que les permitan combinar el tipo de ocupación al que logran acceder sus miembros” (Groisman, 2011).

POLÍTICAS SOCIALES Y EL DEBATE SOBRE LA OFERTA DE TRABAJO

Existe un considerable debate respecto de los efectos de las políticas sociales de transferencias de ingresos. Desde el discurso de sentido común de sectores medios y altos, se hace hincapié en el fomento de la “vagancia” e incluso desde algunos enfoques teóricos se ha analizado el impacto de estas políticas sobre las decisiones de participación en el mercado de trabajo de las familias pobres. Así, desde perspectivas cercanas al liberalismo clásico o neo-clásico,

Se argumenta que tales medidas provocan un desincentivo por el trabajo al afectar la brecha entre las remuneraciones laborales vigentes en el mercado y el salario de reserva de los beneficiarios-aquel monto por debajo del cual no están dispuestos a aceptar un empleo²⁰. Desde visiones alternativas se ha señalado, en cambio, que estas transferencias alientan la inserción en el mercado de trabajo de los perceptores debido a que incrementan los recursos necesarios para incorporarse a la búsqueda activa de empleo (Groisman, Bossert y Sconfienza, 2011:3).

Desde las concepciones clásicas toda transferencia del estado hacia los desocupados u ocupados de bajos ingresos podría ser vista como causal de subutilización y/o asignación ineficiente de la fuerza de trabajo potencialmente disponible en una sociedad. En consecuencia, consideramos necesario mencionar los argumentos que subyacen a determinados diagnósticos, puesto que a partir de ellos, se pensaron y diseñaron las políticas sociales focalizadas que fueron financiadas en toda América Latina a partir de las “recetas” de los organismos internacionales (Banco Mundial, FMI). Así, las políticas sociales de transferencias de ingresos monetarios fueron diseñadas desde el esquema de la contraprestación o bajo el paradigma de las transferencias condicionadas, a través del cual los beneficiarios se debían comprometer a dar algo a cambio del dinero recibido²¹ (contraprestación laboral, garan-

¹⁹ Los índices de empleo no registrado suelen ser especialmente elevados en ciertos sectores de actividad, como servicio doméstico, construcción y comercio, en los que se concentran los trabajadores pertenecientes a los hogares de menores recursos.

²⁰ La disminución –o cierre– de la brecha de ingresos entre las situaciones de inactividad/desocupación y la de ocupar un puesto de trabajo es parte central de la explicación. Ello deriva del supuesto utilizado en los modelos de oferta de trabajo bajo el cual los individuos definen su disponibilidad para el empleo así como el nivel salarial al cual maximizan su utilidad. Así, las transferencias de ingresos –y toda otra modificación que altere el ingreso laboral neto de las personas– revestirá algún impacto sobre la participación económica de la población” (Groisman, Bossert y Sconfienza, 2011: 5).

²¹ Entre ellos: El Plan Trabajar iniciado en 1996, que consistía en “transferencia monetaria a individuos en situación de pobreza desempleados, con la exigencia de una contraprestación laboral de entre 30 y 40 horas semanales. Proveía a jefes de familia con Necesidades Básicas Insatisfechas- NBI- una ocupación transitoria en el área de construcción y mantenimiento de infraestructura comunitaria. Llegó a tener cerca de 200.000 beneficiarios. Las fases siguientes del plan fueron los planes Trabajar II (1997-1998) y Trabajar III (1998-2002), que alcanzaron un máximo de 130.000 beneficiarios en 1997.” (Ibídem, p. 10) El Plan Jefes: Implementado por el MTE y SS. “Este programa se dirigió a hogares con hijos menores de 18 años en los cuales el jefe de hogar estuviese desocupado. También alcanzó a aquellos hogares que tuvieran hijos con discapacidad- independientemente de su edad-, individuos mayores de 60 años sin acceso a una prestación previsional y a hogares en los que la jefa de hogar o cónyuge del jefe estuviera embarazada. Consistía en una transferencia fija de 150 pesos con la obligación de presentar los certificados de asistencia regular a clase de sus hijos, mantener sus calendarios de vacunación al día, y a la vez, los beneficiarios debían realizar algún tipo de contraprestación laboral o participación en actividades de capacitación con una dedicación horaria de entre cuatro y seis horas diarias. El plan alcanzó a cubrir casi 2.000.000 de hogares, aproximadamente el 20% de los existentes en el país” (Groisman, Bossert y Sconfienza, 2011:11).

tizar la asistencia escolar y los controles sanitarios de los niños, asistencia a cursos de capacitación, terminalidad educativa, etc.) con el objetivo de lograr construir el consenso y legitimidad de la asignación de esos recursos para el conjunto de la sociedad.

Así, no es menor mencionar los supuestos que implican estos argumentos, ya que la idea del “merecimiento” y justificación individual de la situación de carencia está presente como el supuesto más fuerte y no el compromiso solidario que supone la constitución de un derecho ciudadano:

Tales políticas podrían perpetuar una situación de dependencia respecto de la ayuda estatal cuando lo pertinente era la reubicación de las personas en el sistema económico del que habían sido desplazados. A partir de tal diagnóstico la política social vio reorientar su foco desde aquellos mecanismos de redistribución y suministro de ingresos a la población pobre hacia otros objetivos centrados en la promoción de la responsabilidad individual y la planificación del curso de vida (Deacon, 2002 y Alcock, 2004, citado en: Groisman, Bossert y Sconfienza, 2011:6).

Siguiendo a Castel queremos destacar la importancia de señalar estos argumentos puesto que suponen considerar el esquema de protección social bajo un nuevo paradigma que:

Llevado al límite implica un recentramiento de las protecciones sobre las poblaciones ubicadas fuera del régimen común porque sufren de una desventaja o discapacidad entendidas en el sentido amplio de la palabra: situaciones de gran pobreza; déficit diversos, físicos, psíquicos o sociales; “inempleabilidad”; etc. Protección significaría aquí tomar a cargo a los caídos en desgracia. Pero llamar a estas medidas “discriminación positiva” no basta para borrar la estigmatización negativa que siempre se vinculó con este tipo de medidas. (...) Estas nuevas protecciones rompen la tradición desresponsabilizante de la asistencia en la medida en que promueven una movilización de los beneficiarios que son incitados a volver a hacerse cargo de sí mismos. (...) Pero estas intenciones respetables subestiman la dificultad y con frecuencia el irrealismo que hay en apelar a los recursos del individuo, tratándose de individuos que precisamente carecen de recursos. Es paradójico que a través de estas diferentes medidas de activación se pida mucho más a quienes tienen poco –y a menudo más que a los que tienen mucho-. Por lo tanto, no hay que sorprenderse que el éxito efectivo de estas empresas sea más bien la excepción que la regla (Castel, 2004:92).

Retomando el debate mencionado anteriormente sobre los efectos de estas nuevas políticas sociales sobre la tasa de participación de la fuerza de trabajo, destacamos que “la mayoría de los estudios empíricos indican, que los efectos de medidas de protección social sobre la tasa de actividad son relativamente leves y se concentran principalmente en las mujeres, personas con bajo nivel educativo, y, en el caso de América Latina, niños” (Groisman, Bossert y Sconfienza, 2011: 8). Asimismo, esto adquiere mayor sentido si consideramos los obstáculos que mencionáramos anteriormente para la inserción laboral femenina en los hogares pobres.

Así, desde enfoques heterodoxos, se señalan los efectos positivos de las políticas sociales de transferencia de ingresos sobre la tasa de actividad:

Algunos autores han mostrado que las transferencias de ingreso aportan en forma sensible a bajos niveles de desigualdad lo cual redundaría en mayor integración social y acceso a servicios educativos de mejor calidad que mejoran la perspectiva para la inserción en el mercado de trabajo (Goñi et al., 2008; Huber y Stephens, 2001 y Contreras y Plaza, 2008). En consecuencia con este planteo, en el caso Argentino, se pudo corroborar que la transferencia monetaria estuvo asociada a una mayor probabilidad de ingresar a la actividad económica-tanto a la desocupación como a un puesto de trabajo-. Sin embargo, en el análisis por separado para varones y mujeres se confirma que ello ocurrió exclusivamente para los primeros y sólo en el tránsito de la inactividad a la desocupación. La activación económica que habría tenido la AUH (Asignación Universal por Hijo)²² sobre los miembros hombres de los hogares beneficiarios resulta compatible con ciertas pautas culturales que asignan a las mujeres la responsabilidad sobre el cuidado de los niños y demás labores domésticas. Por otra parte, pudo haber influido en ese resultado las condicionalidades del programa vinculadas a la asistencia escolar y controles sanitarios, cuestiones que se encuentran habitualmente a cargo de las mujeres (Groisman, Bossert y Sconfienza, 2011: 19).

²² En el mismo trabajo también se analizan los impactos del Plan de Inclusión Previsional (PIP), pero por cuestiones de espacio no será abordado en esta oportunidad.

Al analizar los datos respecto a la participación laboral en los hogares del municipio de Malvinas Argentinas observamos que dentro del grupo de familias que reciben algún tipo de política social de transferencias condicionadas de ingresos, el 80% de las mujeres del núcleo no trabaja, mientras que para el conjunto de hogares que no reciben asistencia estatal a través de políticas sociales, el 60% de las mujeres del núcleo no trabajan. Sin embargo, si observamos lo que sucede para los hombres del núcleo de las familias, encontramos que para el conjunto de hogares que reciben algún tipo de política social de transferencia de ingresos, sólo el 2,5% de los hombres no trabaja, mientras que dentro del conjunto de hogares que no reciben asistencia estatal, el porcentaje de los hombres del núcleo que no trabajan asciende a 4,5%.

En consecuencia, la participación económica de los jefes de hogar en los hogares beneficiarios de política social, parecería ser levemente mayor a la participación de los jefes en el caso de los hogares no beneficiarios, pero las diferencias porcentuales no son significativas.

La baja tasa de actividad en los hogares de menores recursos, particularmente para las mujeres cónyuges,

Sugiere la necesidad de aplicar políticas que faciliten la incorporación plena de los miembros de estos hogares al mercado de trabajo. Políticas como la provisión de centros de cuidado infantil de calidad así como el mejoramiento de las vías de comunicación y acceso desde/hacia los barrios donde residen los hogares de menores recursos parecen ineludibles. También contribuirían ciertos esquemas de capacitación laboral dirigidos hacia quienes exhiben las mayores dificultades para el acceso de un empleo de buena calidad. Desde luego estas iniciativas debería ir acompañadas de otra medidas de estímulo a la demanda de empleo para estos grupos de población. La radicación de unidades productivas en las zonas segregadas espacialmente es también un componente necesario a considerar (Groisman, Bossert y Sconfienza, 2011: 21).

CONCLUSIONES

Existe consenso en señalar la existencia de un sostenido proceso de mejoramiento en las condiciones del mercado de trabajo en Argentina desde aproximadamente 2003 y hasta 2008. Sin embargo, a partir de los argumentos y la información estadística expuesta hasta aquí, podemos concluir que existe una segmentación en la distribución de las oportunidades laborales y un impacto diferencial de las mejoras que se observan a nivel global en los indicadores de empleo. La magnitud del déficit de empleo de calidad todavía observable en la sociedad argentina es del orden del 45% de los ocupados urbanos que se compone de trabajadores asalariados no registrados y por cuenta propia no profesionales (EPH 2010)” (Groisman, 2011:101).

En el presente trabajo hemos analizado, particularmente, las condiciones laborales que afectan a las familias pobres. Así, en primer lugar hemos destacado la particularidad del comportamiento de los cónyuges en los hogares de bajos ingresos. Al respecto se menciona la baja tasa de participación económica de las cónyuges mujeres en el mercado laboral, haciendo hincapié en las cargas familiares, los bajos niveles de educación formal, capacitación y experiencia laboral, escasa demanda de trabajo en el contexto de un municipio pobre con escasa infraestructura, el efecto del desaliento, la inexistencia de servicios estatales gratuitos como guarderías, e insuficientes medios de comunicación y transporte con la ciudad de Córdoba como principal centro de demanda de trabajo, como algunos de los motivos por los cuales se argumenta el sentido de dicho comportamiento. Asimismo, se destaca que el empleo de cónyuges mujeres tiene una incidencia limitada en la reducción de la pobreza en períodos de crecimiento económico para los hogares con menos recursos.

Luego, se ha analizado la evidencia acerca de la concentración de la creación de nuevos puestos de trabajo registrados en las mismas familias y los riesgos que supone la ocupación en el sector informal para las familias pobres, dada la inexistencia de cobertura de la seguridad social, bajos ingresos, y mayor inestabilidad y sensibilidad a los comportamientos del ciclo económico.

Por último, en contraposición con lo planteado desde las visiones clásicas y neo-clásicas, se ha puesto hincapié en señalar los efectos positivos de las políticas sociales de transferencia de ingresos monetarios a las familias (particularmente revisando los resultados de trabajos que presentan los impactos de la AUH sobre la tasa de actividad de los hogares de bajos ingresos) provocando el aumento de la tasa de participación de los jefes de hogar hombres. “La baja tasa de actividad en los hogares más pobres sugiere, a la vez, la necesidad de aplicar políticas que faciliten la incorporación plena de los miembros adultos de los hogares al mercado de trabajo, desalentando así la aceptación de empleos precarios” (Groisman, 2011:102).

A partir de estos argumentos y datos hemos intentado fundamentar la importancia de considerar globalmente al hogar o unidad doméstica, como unidad de análisis para abordar la situación laboral y problemáticas

relacionadas que afectan a las familias de bajos ingresos o pobres; puesto que en contextos de pobreza suelen conjugarse problemáticas sociales de diversa índole. En síntesis, al analizar los indicadores acerca del comportamiento del mercado de trabajo en la Argentina reciente, hemos intentado subrayar algunas de las limitaciones de los hogares pobres para recibir y capitalizar en tanto familia, los impactos del mejoramiento del ciclo económico en fases de crecimiento y del mejoramiento general de los indicadores de empleo. El objetivo final ha sido poner el foco sobre la necesidad e importancia de políticas sociales que contemplen de manera global las situaciones que afectan a los hogares con elevada vulnerabilidad social o que se encuentran más expuestos al riesgo social. En este sentido, se propone complejizar la información proveniente de los indicadores globales sobre mercado de trabajo y complementarla con políticas que contemplen como factores los procesos de segregación socio-residencial, la falta de servicios de comunicación y transporte adecuados, la necesidad de guarderías infantiles, etc.

BIBLIOGRAFÍA

BECCARIA, L. y GALÍN, P. (2002). *Regulaciones laborales en Argentina. Evaluación y propuestas*. Buenos Aires. Osde-CIEPP: 37-70.

BECCARIA, L. y GROISMAN, F. (2009). “Informalidad y pobreza: una relación compleja”. En: *Argentina desigual*. Buenos Aires. UNGS-Prometeo.

CASTEL, R. (2004). *La inseguridad social ¿Qué es estar protegido?*, Buenos Aires, Manantial.

CORTÉS, R. y GROISMAN, F. (2008). “Hogares, empleo y pobreza en Argentina: ¿estructuras persistentes?” En: AGUILAR, J. G. *Pobreza, exclusión y desigualdad*, Quito. FLACSO-Ministerio de Cultura.

CORTÉS, R.; GROISMAN, F. y HOSZOWSKI, A. (2004). “Transiciones ocupacionales: el caso del plan jefes y jefas”, en *Realidad Económica*, n° 202, Buenos Aires.

DAMILL, M. y FRENKEL, R. (2006). “El mercado de trabajo argentino en la globalización financiera”, en *Revista de la CEPAL N° 88*, Santiago de Chile.

GROISMAN, F. (2011). “Argentina: los hogares y los cambios en el mercado laboral (2004-2009)”, en *Revista de la CEPAL 104*, agosto 2011, Santiago de Chile.

GROISMAN, F., BOSSERT, F. y SCONFENZA, M. E. (2011). “Políticas de protección social y participación económica de la población en Argentina (2003-2010)”, en *Avances de investigación*. N° 1 Noviembre 2011. Publicación del Equipo de investigación en trabajo, distribución y cuestiones sociales CONICET-UBA. Documento de trabajo, Buenos Aires.

MARSHALL, A. y PERELMAN, L. (2004). “Cambios en los patrones de negociación colectiva en la Argentina y sus factores explicativos”, en *Estudios sociológicos*, N° 65.

MONZA, A. (2002). “Los dilemas de la política de empleo en la coyuntura argentina actual”, Buenos Aires. Fundación OSDE-CIEPP.

SAVIA, A. (2007). Consideraciones sobre la transición a la modernidad, la exclusión social y la marginalidad económica. Un campo abierto a la investigación social y al debate político. En: SALVIA, A. y CHÁVEZ MOLINA, E. (eds.) *Sombras de una marginalidad fragmentada. Aproximaciones a la metamorfosis de los sectores populares de la Argentina*. Buenos Aires.

TOKMAN, V. (2006). “Inserción laboral, mercados de trabajo y protección social”, Serie Financiamiento del desarrollo 170, Documento de proyecto, CEPAL, Santiago de Chile.